

Atención Preferencial en OftalmoMedic

En la Clinica OftalmoMedic, se ha implementado medidas para garantizar que mujeres embarazadas, niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad reciban una atención rápida y adecuada en sus servicios.

En nuestras instalaciones, encontrarás:

- Sistema de colas preferenciales, para que seas atendido de manera inmediata.
- Avisos y señalización clara, que te orientarán hacia los espacios de atención preferente.
- Ascensores y rampas de acceso, tanto en el ingreso como en las instalaciones, para facilitar tu desplazamiento.
- Baños adaptados para personas con discapacidad.
- Sillas de ruedas, disponibles para tu comodidad. Si lo necesitas, el personal del OftalmoMedic te brindará acompañamiento.
- Libro de reclamaciones físico y virtual, donde podrás registrar cualquier reclamo relacionado con el cumplimiento de las normas de atención preferente.

Si eres trabajador de OftalmoMedic, asegúrate de brindar atención preferencial a nuestros pacientes que lo requieran, siguiendo las normas y recursos disponibles en la clínica.

- Brinda atención preferencial a las mujeres embarazadas, a las personas que se encuentren acompañadas por un niño, a los adultos mayores de 60 años y a las personas con discapacidad, sin necesidad de que formen la cola para la atención.
- Instruye al personal a tu cargo para que brinde una atención preferente de acuerdo con la cantidad de personal e infraestructura disponible.
- La Gerencia de Operaciones deberá verificar la infraestructura arquitectónica del local en los que operan las áreas de servicios al ciudadano.
- Los líderes de cada punto de atención deberán instruir sobre la importancia del trato preferente detallado en los párrafos anteriores.